

Número: 262

- ***El filósofo italiano consideró que no todas las formas de gobierno son compatibles con un régimen democrático***
- ***El INE cumplirá con su deber y, lo más importante, la ciudadanía tendrá el momento para acudir a ejercer uno de sus grandes derechos, votar: Claudia Zavala***

Como parte de su Estrategia Nacional de Cultura Cívica, el Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó la Conferencia Magistral *Pleonocracia: Crítica de la democracia mayoritaria*, a cargo de Michelangelo Bovero, doctor en Filosofía y teórico de los fundamentos del poder político.



Ante el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, así como de Consejeras y Consejeros reunidos en el Auditorio del Instituto, el especialista definió a la pleonocracia como “una tiranía de la mayoría que, por lo tanto, debe reconocerse como una especie de la autocracia”.

Michelangelo Bovero dijo que esa autocracia “instaura un flujo descendente del poder sobre las minorías, las cuales no pueden hacer más que soportar las decisiones de la mayoría autorizada para gobernar”.

Explicó que las características que definen a este régimen se observan de una forma atrevida cuando se trata de una mayoría fingida, falsa, fruto de técnicas de alquimia empleadas por operadores de leyes electorales.

Además, en presencia de académicos, estudiantes universitarios y representantes de partidos políticos, incitó a considerar que no todas las formas de gobierno, no toda articulación y distribución de las funciones propiamente políticas de los diversos órganos de gobierno, en un estado representativo con poderes divididos, es compatible con un régimen democrático.

El catedrático italiano aseveró que la arquitectura de los poderes públicos debe favorecer la autodeterminación colectiva; no obstaculizar, desviar, bloquear, abrumar o incluso invertir el flujo ascendente del poder.

Para Bovero, la democracia mayoritaria no es democracia; es —precisó—, por un lado, pleonocracia, “una tiranía de la mayoría”; por el otro, continuó, es una autocracia electiva, más autocrática de lo que puede ser una forma de régimen en la que se haya instaurado una forma de gobierno presidencial.

Por lo mismo, el experto se declaró democrático en sentido pleno y, justamente, enemigo de la pleonocracia.



En los comentarios finales, la Consejera Claudia Zavala señaló que estamos viviendo una tendencia degenerativa de las democracias en pleonocracias, por lo que en su opinión “desde la academia y desde la propia política se deben pensar nuevas fórmulas para tratar de reencauzar esa forma de gobierno en donde las voces minoritarias, formen parte de la

construcción de esta libertad en mayoría”.

Manifestó su optimismo respecto del proceso electoral en curso y confió en que, durante éste, el INE va a cumplir con su deber y, lo más importante, “que la ciudadanía tendrá el momento para acudir a ejercer uno de los grandes derechos” el de elegir a sus gobernantes.

📁 Al día, Destacada INE, Noticias

🗨️ Comunicados de Prensa, Destacada, Elecciones 2017, Elecciones 2018

< Conferencia Magistral Pleonocracia: Crítica de la democracia mayoritaria del Dr. Michelangelo Bovero